

**TÉRMINOS DE REFERENCIA POR CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO DE PROFESIONAL
PARA LA GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DEL
GOBIERNO REGIONAL DE ICA**

1. OBJETO DEL CONTRATO

Contar con los servicios Técnicos de una persona natural, para que planifique y elabore el plan de Atención de Desastre, Plan de Contingencia, Plan de Operaciones y Plan de Educación comunitaria en Gestión de Riesgo.

2. PERFIL PROFESIONAL

- 2.1. Ser persona natural.
- 2.2. Título Profesional – Licenciado en Educación.
- 2.3. Experiencia laboral en Entidades Estatales.
- 2.4. Conocimientos de cómputo en ambiente de Windows (Word, Excel y Power Point; Access e internet)
- 2.5. Reunir las condiciones físicas necesarias para prestar servicios en lugares de difícil acceso, cuyas condiciones climáticas y otras así lo exigen y se ubican dentro de los límites de la Región Ica.
- 2.6. No encontrarse impedido de contratar con el Gobierno Regional de Ica.
- 2.7. Otras que designe la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.

3. MONTO Y FORMA DE PAGO

El servicio será afectado a la **Meta 011 Difusión de la Prevención y Atención de Desastre** la cual cuenta con disponibilidad presupuestal.

3.1. FORMA DE PAGO

Será cancelado luego de que se cumpla con el informe mensual correspondiente por parte del Técnico a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.

El pago será mensual correspondiendo el monto de **S/. 700.00** nuevos soles, lo que incluye los compromisos tributarios.

4. DURACIÓN DEL SERVICIO

El plazo de duración del servicio está determinado en nueve meses hasta diciembre del presente año, el mismo que empezará a regir desde la suscripción del respectivo contrato.

